



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

Síntesis Informativa

ALCALDÍAS, INSTITUTOS Y ORGANIZACIONES

ALCALDÍAS



La AÓ firma convenio con Barra Mexicana del Colegio de Abogados

15 me



Álvaro Obregón es la primera demarcación en firmar un acuerdo de este tipo.

El alcalde de Álvaro Obregón, Javier López Casarín, firmó un convenio marco de colaboración con la Barra Mexicana Colegio de

Abogados que permitirá fortalecer los vínculos en beneficio de las y los obregonenses, en acciones como capacitación, asesoria

legal y acompañamiento.

Del lado de la Barra Mexicana Colegio de Abogados, su presidente, Víctor Olea, destacó que Álvaro Obregón es la primera demarcación en firmar un acuerdo de este tipo.

“Hemos fomentado a desarrollar convenios de colaboración en múltiples aspectos con entes de gobierno con el fin de colaborar buscando el mayor beneficio para la sociedad”, mencionó.

Uno de los objetivos de esta alianza es impulsar acuerdos con los diversos sectores sociales, a través de estrategias en materia de salud, seguridad, justicia social, entre otras.

“El objetivo principal es colaborar, unir esfuerzos, unir recursos, encauzar talento, experiencia, soluciones a través de las capacidades para un intercambio de experiencias exitosas, de realización de programas de capacitación, de cursos, de talleres, de acompañamiento a través de los grandes programas que tienen de servicio social, de vincularse con la comunidad”, aseguró el alcalde. (Jorge Aguilar)



Al ver que trabajadores construyeron casas

EN PUEBLO DE SAN BARTOLO

Pelean por suelo de conservación

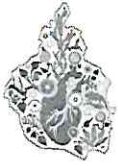
OMAR MONTALVO
GRUPO CANTÓN

9. CD

CIUDAD DE MÉXICO. – Los habitantes del pueblo originario de San Bartolo Ameyalco iniciaron con una jornada de protección a un amplio terreno donde señalan que ya hay trabajadores que empezaron a cercar para construir cabañas y talar árboles, a pesar de que se trata de suelo de conservación con la función de recargar un manantial subterráneo de agua.

La población de San Bartolo se percató de que en un predio contiguo a Calzada Desierto de los Leones, pero que pertenece a los bienes comunales, empezaron a marcar árboles para su posterior tala. El responsable de la invasión, es identificado como Antonio Nava Santillán, quien se adjudicó la propiedad de los predios y tener los documentos en las oficinas de la alcaldía Alvaro Obregón, que actualmente gobierna el morenista Javier López Casarín. De acuerdo con los representantes, en los terrenos comunales no es posible tener títulos de propiedad, además que el autonominado dueño, ya ha estado involucrado en hechos similares de invasión de terrenos.

Al respecto el pueblo de San Bartolo Ameyalco reactivó una denuncia que iniciaron en 2019 para exigir la reparación del daño ecológico en el predio conocido popularmente como La Piedra Grande, además de fincar responsabilidades administrativas a los servidores públicos que han coaccionado a los habitantes del pueblo para permitir este tipo de invasiones. Las tierras y el manantial subterráneo de agua en San Bartolo ha sido objeto de intereses explotadores.



VECINOS LO CORREN DE LA ANGOSTURA EN AO

Acusan de traidor a Casarín

LLAMARON TRAIADOR AL ALCALDE MORENISTA

Corren vecinos de la AO a López Casarín

VECINOS DEL PREDIO LA ANGOSTURA SEÑALAN QUE LOS USÓ CON FINES POLÍTICOS EN LAS ELECCIONES Y AHORA SE REÚNE EN PRIVADO CON LIDERESA OPOSITORA

OMAR MONTALVO
GRUPO CANTÓN *9.20*

CIUDAD DE MÉXICO. – Los habitantes del predio La Angostura en la alcaldía Álvaro Obregón, corrieron de este asentamiento entre gritos al titular de la demarcación, Javier López Casarín, por considerar que los traicionó y ahora está aliado con la lideresa de oposición, Rosa María Ayala, para evitar que avancen las regulaciones de viviendas. López Casarín acudió al salón de fiestas de este predio, también utilizado en eventos políticos, para tener reuniones privadas con Rosa María Ayala, histórica lideresa del PRD capitalino.

Cuando la población se enteró, acudieron para desalojar al morenista y vocearon “Casarín nos traicionó y ha hecho que gobierno central no entre” para que más gente se entere de la situación. Los habitantes de La Angostura, le reclamaron que ellos le dieron votos al morenista y lo promovieron para ganar las

ABUCHEOS

Fue necesaria la escolta de policías para que el alcalde pudiera salir del predio en su auto



El edil recibió duros reclamos

pasadas elecciones, pues les fue prometido el avance de los procesos de regulación de viviendas.

Además de los abucheos, fue necesaria la escolta de policías para que el alcalde pudiera salir del predio en su auto. Des-

de 2024 el gobierno capitalino empezó a entregar las escrituras de propiedades a familias que se han asentado desde la década de los 90. La Angostura es un predio contiguo a la colonia Torres de Potrero de tres hectáreas que Rosa María Ayala y su familia invadió.

Durante los últimos 20 años los principales problemas denunciados por habitantes, es que la lideresa perredista ha defraudado a varias personas al revender hasta tres veces algunos lotes. La perredista extendió la invasión en La Angostura a 11 hectáreas con talas a la zona boscosa por lo que fue detenida en 2022 y absuelta en 2024.

En este proceso la exalcaldesa Lía Limón (2021-2024) le brindó apoyo en la defensa legal. Al salir de prisión, Rosa María Ayala buscó desalojar a las familias que la denunciaron. Desde octubre que López Casarín empezó a gobernar en AO, la población buscó el apoyo del alcalde, pero hasta este febrero se presentó ante la población de La Angostura.



Puntos de venta ilegal de alcohol son focos rojos: edil

RAFAEL GARCÍA

—metropoli@eluniversal.com.mx

El alcalde de Coyoacán, **Giovani Gutiérrez**, aseguró que durante su gobierno se han llevado a cabo diversos operativos para clausuras las chelerías "toreras" de la vía pública, ya que "son un foco rojo" en la demarcación.

"Desde el primer minuto de mi Gobierno hemos quitado de la vía pública y las calles a todas las personas que venden alcohol de manera ilegal", dijo el edil al

salir de una conferencia de prensa donde presentó la cuarta edición de la Feria de Libro de la demarcación.

Refirió que este retiro de comercios informales también se ha llevado a cabo en los parques, jardines, deportivos, gimnasios y albercas, para que los adultos mayores, niñas, niños y adolescentes puedan acudir a estos espacios públicos para divertirse de una manera sana.

Sin embargo, indicó que aunque se han clausurado varias chelerías, éstas llevan a cabo la práctica de "torear", con lo que "todo el tiempo se mueven a otro lado, nos pasa muy seguido, entonces son focos rojos que hay".

Aseveró que son generadores de violencia en la alcaldía Coyoacán, con lo que pueden provocar desde asaltos hasta robos a los adultos mayores.

"Imagínate tú que una persona vaya a tomar sus alcoholes a uno de estos establecimientos, pero de manera indebida, luego se acaba su dinero y va y asalta al adulto mayor", explicó.

El alcalde indicó que muchos de estos comercios venden alcohol adulterado, con lo que ponen en riesgo la vida de los coyoacanenses, ya que "es peligrosísimo porque como tú sabes las personas que están en este en esta enfermedad es progresiva y mortal y luego le echas productos adulterados". ●

BERENICE FRECOSO. EL UNIVERSAL



Giovani Gutiérrez, alcalde de Coyoacán, aseguró que as chelerías son generadoras de violencia.

GIOVANI GUTIÉRREZ

Alcalde de Coyoacán

"Desde el primer minuto de mi Gobierno hemos quitado de la vía pública y las calles a todas las personas que venden alcohol de manera ilegal"



DEL 7 AL 16 DE MARZO

Japón y Coahuila, invitados en la Filco

POR JUAN CARLOS TALAVERA
jc.talavera@gimm.com.mx

23/18

EN EL JARDÍN HIDALGO se realizarán más de 250 actividades, entre presentaciones literarias, homenajes y proyección de documentales

Poetas y narradores como Piedad Bonnett, Álvaro Enrique, Carmen Boulosa, Marco Antonio Campos, Elsa Cross, Margo Glantz, Julieta Fierro, Eduardo Matos Moctezuma, Élmer Mendoza, Elena Poniatowska y Sara Poot participarán en la cuarta edición de la Feria Internacional del Libro de Coyoacán (Filco), que se llevará a cabo del 7 al 16 de marzo.

Este encuentro librero se realizará en el jardín Hidalgo, en el corazón de Coyoacán. Este año programará más de 250 actividades, entre presentaciones literarias, homenajes, conversatorios, proyección de documentales y espectáculos escénicos, donde Japón, Coahuila y el pueblo originario de Santa Úrsula serán los invitados de honor.





“Coyoacán es un hervidero de talentos, desde don Salvador Novo hasta Dolores del Río y toda la gente tan valiosa que ha salido de aquí. Pero no sólo los reconocidos en los periódicos, sino la gente, el paletero que está en la plaza, el cilindrero, los personajes populares, el que vende meringues o tamales. Coyoacán en sí mismo es un reino”, expresó Elena Poniatowska, embajadora de la Filco, quien lamentó la salida de su amigo, Javier Aranda de Canal 22.

Preparada para recibir a más de 250 mil visitantes, la Filco buscará colocarse entre las más importantes de América Latina al desarrollarse en la cuna de innumerables artistas mexicanos, detalló Giovanni Gutiérrez Aguilar, alcalde de Coyoacán.

El director de la Filco, Gerardo Valenzuela, explicó que habrá 300 actividades gratuitas y participarán 125 casas editoriales tanto nacionales como internacionales.

Durante diez días más de



Fotos: Eduardo Jiménez

Elena Poniatowska, embajadora de la Feria Internacional del Libro de Coyoacán, habló de la gente valiosa de la demarcación.

se realizarán diversos homenajes, entre los que destacan el de Aurora Reyes (1908-1985), la artista plástica que fue la primera mujer muralista mexicana y el de la escritora, chiapaneca Rosario Castellanos (1925-1974) en el

centenario de su natalicio.

En el caso del país invitado, Japón, el público conocerá datos de su cultura, literatura y danza.

“Como parte de la temática japonesa, se unirán la cultura y el deporte, pues



Coyoacán es un hervidero de talentos, desde don Salvador Novo hasta Dolores del Río y toda la gente tan valiosa que ha salido de aquí.”

ELENA PONIAKOWSKA
ESCRITORA

habrá demostraciones de artes marciales, de judo específicamente, que presentará el Colegio Iberoamericano”, indicó Valenzuela.

También serán recordados los sobrevivientes de los bombardeos atómicos de Hiroshima y Nagasaki, al cumplirse 80 años de ese acontecimiento.

La Feria Internacional del Libro de Coyoacán se desarrollará en el Jardín Hidalgo del 7 al 16 de marzo, en un horario de 11:00 a las 21:00 horas. (Con información de Isabel González).



• AVISO. El edil Gutiérrez dio los detalles.

#CUARTAEDICIÓN

Celebran a los libros en Coyoacán ^{13cd}

OFRECEN MÁS DE 350 ACTIVIDADES GRATUITAS; JAPÓN, INVITADO DE HONOR

POR LUIS CARLOS SÁNCHEZ

CDMX@ELHERALDODEMEXICO.COM

La Feria Internacional del Libro en Coyoacán (FILCO) “está llamada a ser la feria internacional número uno porque estamos en Coyoacán, el epicentro cultural”, afirmó Giovanni Gutiérrez, alcalde de la demarcación que del 7 al 16 de marzo celebrará la cuarta edición del encuentro.

Durante la presentación de la fiesta editorial, que se celebrará en el céntrico Jardín Hidalgo, Gutiérrez recordó que la alcaldía a su cargo ha sido el lugar que han elegido para vivir personajes clave de la cultura mexicana: “Poetas, dramaturgos, escritores, muralistas han vivido en Coyoacán, desde Salvador Novo, Dolores del Río, Gabriel García Márquez, Frida Kahlo, Diego Rivera, de verdad esta es una tierra de artistas”.

Con él coincidió la escritora Elena Poniatowska, quien participará en algunas de las más de 350 actividades gratuitas que se llevarán a cabo.

Gerardo Valenzuela, director del encuentro, informó que este año la FILCO tendrá a Japón y Coahuila como invitados de honor. 🇯🇵



FERNANDA ROJAS, EL UNIVERSAL



La intervención alrededor de la zona del Estadio Azteca involucrará repavimentaciones y remodelación de mercados.

Alistan mejoras urbanas entorno al Estadio Azteca

Habrà remodelaciones y repavimentación de calles por Mundial de 2026, detalla Gutiérrez

RAFAEL GARCÍA

—metropoli@eluniversal.com.mx

El alcalde de Coyoacán, **Giovani Gutiérrez**, detalló que las obras de mejoramiento urbano de la zona aledaña al Estadio Azteca consistirán en repavimentación de calles y una remodelación en mercados, gimnasios y albercas.

Lo anterior para albergar a los 5 millones de turistas que la jefa de Gobierno, **Clara Brugada**, informó que se contemplan que visiten la Ciudad de México con motivo del Mundial de Fútbol en 2026.

“Estamos trabajando de la mano con el gobierno federal y el de la Ciudad de México, porque esto tiene que ver con el mantenimiento de este nuevo rostro que tiene Coyoacán para los preparativos de la Copa del Mundo”, dijo.

Refirió que esta mejora consistirá en la repavimentación del Circuito Azteca, desarrollo urbano y la remodelación de 22 Mercados Públicos, para que los turistas acudan a degustar los platillos típicos de la Ciudad de México.

La Copa Mundial de Fútbol 2026 se llevará a cabo en Estados Unidos, México y Canadá; en el Estadio Azteca, ubicado en Coyoacán, se jugarán cuatro partidos, incluido la inauguración.

El edil indicó que, además, se realizará una repavimentación del pueblo de Pedregal Santa Úrsula y

de Santa Úrsula, que se ubican a un lado del Estadio Azteca.

Además de una mejora, de cara al Mundial de Fútbol 2026, de turismo y movilidad, pues “me encanta el fútbol, aquí vivimos y aquí estamos todo el tiempo, entonces para nosotros es muy importante hacer una mejora”.

Señaló que el inicio de este proyecto se continúa analizando con el gobierno federal y local.

Por su parte, la encargada de Proyectos Especiales de la Secretaría de Turismo capitalina, Hannah de Lamadrid, dijo que se tendrá intervención en Santa Úrsula.

“Santa Úrsula va a ser uno de los principales protagonistas de todo lo que viene, desde colectores pluviales, centros de almacenaje, las grandes obras no son únicamente para el estadio, están pensadas desde el gobierno de Clara Brugada para la integralidad del ejido, el pueblo y el Pedregal de Santa Úrsula, es una zona por la cual hemos peleado muchísimo para que las desigualdades y el abatimiento principalmente de violencias sea una realidad y esta es una oportunidad histórica para que la justicia social le llegue a Santa Úrsula”, concluyó la funcionaria capitalina.

● Con información de Omar Díaz



■ En las nuevas unidades de seguridad y emergencias, la Alcaldía Cuauhtémoc invirtió 28.7 millones de pesos.

Estrenan patrullas en la Cuauhtémoc

SELENE VELASCO

6/k

La Alcaldía Cuauhtémoc sumó 53 vehículos a labores de seguridad y atención de emergencias en la demarcación.

Ayer, las autoridades dieron el banderazo de salida a 14 patrullas, 28 motopatruillas, 6 motocicletas de protección civil, 4 unidades de primer contacto y una ambulancia.

Estas unidades tuvieron un costo de 28.7 millones de pesos y estarán a cargo de elementos de la Policía Auxiliar y de Protección Civil de la Cuauhtémoc.

“Hoy arrancamos con fuerza, y con decisión y estrategia una de las acciones más importantes para garantizar la seguridad de nuestra Alcaldía, el plan estratégico de patrullaje, una pieza clave dentro del programa Blindar Cuauhtémoc y dentro de nuestro eje Cuauhtémoc Construye Paz”, indicó

la Alcaldesa Alessandra Rojo de la Vega.

Durante el arranque de recorridos de los nuevos vehículos en la explanada de la Alcaldía, la funcionaria afirmó que buscan mejorar la protección de los habitantes, brindar paz e inhibir delitos.

Su modelo de seguridad, añadió la Alcaldesa, se basa en inteligencia operativa, análisis de datos y reportes ciudadanos, patrullaje focalizado en colonias de mayor incidencia delictiva, rutas estratégicas en zonas comerciales y escolares, así como cobertura permanente.

La estrategia será evaluada cada 15 días para realizar ajustes y mejorar su efectividad, y se brindará apoyo a los elementos de seguridad y emergencias, afirmó Rojo de la Vega.

“No están solas ni solos, no están desprotegidos. Aquí se respalda a quienes defienden la ley”, dijo la Alcaldesa.



ALESSANDRA ROJO DE LA VEGA

“Se acabó Cuauhtémoc sin consecuencias”

La alcaldesa lanzó advertencia a los delincuentes y generadores de violencia

POR DAVID VICENTEÑO *idb*
david.vicenteno@gimm.com.mx

Al entregar 53 patrullas, motocicletas, vehículos para Protección Civil y una ambulancia para el nuevo Plan Estratégico de Patrullaje, la alcaldesa de Cuauhtémoc, Alessandra Rojo de la Vega, advirtió a los delincuentes que se acabó la etapa en la que actuaban sin consecuencias.

“A los delincuentes, a quienes intentan sembrar miedo, les digo fuerte y claro: se les acabó la Cuauhtémoc sin consecuencias. No más extorsión, no más impunidad, no más miedo”, afirmó.

En la explanada de la alcaldía se realizó la ceremonia para el banderazo de arranque de lo que Rojo de Vega definió como un punto de quiebre en la forma de vigilar las 33 colonias de la demarcación.

“Hoy arrancamos con fuerza, con decisión y estrategia una de las acciones más importantes para garantizar la seguridad en nuestra



La alcaldesa de Cuauhtémoc, Alessandra Rojo de la Vega.

alcaldía: el Plan Estratégico de Patrullaje.

“Una pieza clave dentro del Programa Blindar Cuauhtémoc y dentro de nuestro eje Cuauhtémoc Construye Paz, desde el primer día de esta administración hicimos una promesa: devolverle la paz a nuestras calles”, exclamó la alcaldesa.

Ayer se entregaron 53 nuevos vehículos para tareas de seguridad y protección civil, de los cuales 14 son patrullas; 28, motopatrullas para la Policía Auxiliar; seis, motocicletas, y cuatro vehículos para primer contacto, junto con una ambulancia, para Protección Civil.



Fotos: Eduardo Jiménez

La alcaldía Cuauhtémoc presentó ayer 53 patrullas, motocicletas, vehículos para Protección Civil y una ambulancia.



Por Eunice Cruz *15cd*
eunice.cruz@razon.com.mx

La alcaldesa de Cuauhtémoc, Alessandra Rojo de la Vega Piccolo, realizó la entrega de 53 unidades nuevas de seguridad y de emergencia, las cuales tuvieron una inversión de 28.7 millones de pesos.

La entrega se llevó a cabo en la explanada de la alcaldía, donde la alcaldesa reconoció que en la demarcación no había los suficientes elementos para velar por la integridad de los habitantes, en ese sentido, consideró que este día es "un punto de quiebre", que marcará un antes y un después en materia de seguridad.

"Una de las acciones más importantes para garantizar la seguridad de nuestra alcaldía es el plan estratégico de patrullaje.

"Desde el primer día de esta administración hicimos una promesa, devolverles la paz a nuestras calles, proteger a nuestras familias y enfrentar el miedo con determinación", dijo.

En la explanada de la alcaldía había 14 patrullas, 28 motopatrullas, seis motocicletas de Protección Civil, cuatro uni-

dades de primer contacto y una ambulancia, las cuales recorrieron la demarcación posterior al evento.

De la Vega Piccolo destacó que los vecinos denunciaron violencia, extorsiones, robo, impunidad y nula atención, por lo que prometió recuperar la confianza de los afectados de las 33 colonias, así como la recuperación de espacios que hoy en día son considerados focos rojos.

"En Cuauhtémoc no escatimamos cuando se trata de proteger a nuestra gente, aquí la seguridad no es un privilegio, es un derecho, este plan de patrullaje no es improvisado, es resultado de inteligencia operativa, de análisis de datos y sobre todo de escuchar a la gente", comentó.

Justicia no es negociable: Alessandra

Refuerzan con más patrullas y ambulancias a la Cuauhtémoc

LA ALCALDESA entrega 53 vehículos para las labores de vigilancia; destaca inversión de 28.7 millones de pesos para el equipo; plan de patrullaje es por inteligencia operativa, dice

La aliandista resaltó que en su administración aumentaron 60 por ciento los recursos para seguridad.

La funcionaria local añadió que se trazaron rutas de patrullaje focalizadas con base en reportes ciudadanos, prometió que habrá cobertura las 24 horas del día, además, se comprometió a trabajar en coordinación de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, Protección Civil y Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México.

De la Vega Piccolo expuso que se tiene el objetivo de re-

ducir el tiempo de respuesta ante emergencias, así como disminuir los delitos más recurrentes como la extorsión, la violencia de género y el robo.

"A los delincuentes, a quienes intentan sembrar miedo, les digo fuerte y claro: se les acabó la Cuauhtémoc sin consecuencias, no más impunidad, no más miedo; aquí la justicia no es negociable, aquí la justicia no se pide, se exige y se garantiza. A las vecinas y vecinos les pido que confíen, porque este gobierno no se rinde", aseguró. la alcaldesa en Cuauhtémoc.

EL DATO

DE ACUERDO con la alcaldía, esta acción forma parte del plan Cuauhtémoc Construye Paz para la seguridad.



60

Por ciento aumentaron los recursos para la seguridad en la alcaldía

ALESSANDRA Rojo de la Vega, durante la entrega de unidades.



ALCALDESA ALEIDA ALAVEZ NO CUMPLE SU PALABRA

ABUNDAN TIRADEROS DE BASURA EN IZTAPALAPA

Lenta la erradicación de puntos donde se acumulan desechos, ya que no hay titulares para el área de recolección de residuos

OMAR MONTALVO
GRUPO CANTÓN

14. EP

CIUDAD DE MÉXICO. – Uno de los compromisos que Aleida Alavez como alcaldesa de Iztapalapa hizo con la población, es que eliminará los grandes tiraderos clandestinos de basura en la demarcación, pero recientemente su gobierno dio a conocer que hacen lo posible por erradicar toneladas de basura, que de acuerdo con cifras de instituciones capitalinas, corresponden a la mitad de desechos que se generan en toda la alcaldía.

Los datos del Inventario de Residuos Sólidos de la Ciudad de México de la Secretaría de Medio Ambiente capitalino (Sedema) señalan que la alcaldía Iztapalapa es la que produce más basura en toda la ciudad. Se estima que a diario se generan en esta demarca-

ción dos mil 151 toneladas.

En tanto, las declaraciones de la alcaldesa morenista los tiraderos clandestinos generan más de mil 200 toneladas de residuos diarios, lo que apunta a que la mitad de desechos que hay en toda la demarcación, terminan en estos puntos clandestinos donde se acumulan los desechos, a pesar del riesgo sanitario que supone esta práctica.

Al ser una de las prioridades en los 15 ejes rectores del nuevo gobierno morenista, este problema alcanza una mayor relevancia. Sin embargo, el directorio actualizado de la alcaldía Iztapalapa precisa que dos de los cargos claves encargados de esta tarea aún no son nombrados.

Estos son las Jefaturas de Unidad Departamental (JUD) de Recolección de Residuos Sólidos, tanto de la zona A como de la zona B, a pesar de que la nueva administración



El problema alcanza una mayor relevancia

se instaló desde octubre.

Una de las zonas donde se alojan más tiraderos clandestinos se encuentra en la Sierra de Santa Catarina, reconocida como zona de reserva ecológica. En este contexto, el gobierno de Aleida Alavez le da prioridad a erradicar ocho grandes tiraderos, pero en el último conteo que hizo esta alcaldía, se detectaron hasta 128.

GENERAN



Estos lugares clandestinos producen más de mil 220 toneladas de residuos diarios



EN AUMENTO ^{3/2}

En el bajopuente de Calzada Ignacio Zaragoza y Avenida General Juan Crisóstomo Bonilla, en la Colonia Juan Escutia de Iztapalapa, un basurero clandestino ocupa cada vez más espacio de lo que tendría que ser el paso para peatones.



Edgar Medel



En MH, operan 50 comedores comunitarios

El alcalde Mauricio Tabe explica que con Manos a la Olla se beneficia a 4 mil 500 personas al día

OMAR DÍAZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

El alcalde de Miguel Hidalgo, Mauricio Tabe, informó que ya operan 50 comedores comunitarios, conocidos como Manos a la Olla, por toda la demarcación.

Desde uno de estos lugares, localizado en la colonia Huichapan, explicó que se pasó de 30 a 50 comedores para beneficiar a casi 4 mil 500 personas al día.

“Con esto cerca de mil mujeres salen de la cocina para poder dedicarse a otras actividades, ahí es donde decimos primero las mujeres y las jefas de familia, porque esas mil mujeres que alimentan el hogar ya no tienen que dedicarle el tiempo a

MAURICIO TABE

Alcalde de Miguel Hidalgo

“Con esto cerca de mil mujeres salen de la cocina para poder dedicarse a otras actividades, ahí es donde decimos primero las mujeres y las jefas de familia”

preparar la comida, porque gracias a Manos a la Olla tienen mucho más tiempo para ser más libres y poder dedicar ese tiempo a cualquier otra actividad”, expuso.

Tabe refirió que, en promedio, trabajan tres mujeres en cada comedor, por lo que este programa social, que brinda las raciones de comida a 11 pesos, le da trabajo a otras 150 mujeres.

“Con este incremento cumplimos este compromiso de poner primero a las mujeres y a las jefas de familia en todos los programas sociales. ¿Por qué lo hemos hecho así? por una simple y sencilla razón, porque reconocemos que las mujeres jefas de familia son las que más trabajan y tienen un trabajo muy pesado que no tiene paga, no tiene reconocimiento, no tiene vacaciones y no pueden renunciar, y ese es el trabajo del hogar y una de las actividades del hogar es preparar la comida, y a eso queremos que renuncien muchas jefas de familia y les

abrimos las puertas de nuestros comedores Manos a la Olla”, dijo.

Recordó que toda la comida que se vende en estos comedores comunitarios es para llevar, que son tres tiempos: sopa o arroz, plato fuerte, postres y agua, y garantizó el costo de 11 pesos para todo este año.

Destacó que con estos 50 comedores comunitarios “estamos alcanzando nuestra meta de tener por lo menos un comedor en cada colonia popular de la alcaldía”.

Subrayó que el año pasado la alcaldía construyó un comedor Manos a la Olla en Lomas de Sotelo. ●



Toda la comida que se vende en Manos a la Olla es para llevar, son tres tiempos y cuesta 11 pesos, precio que se garantizará todo este año, dijo el edil.



Inauguran 20 comedores comunitarios

EDUARDO CEDILLO *alc*

La Alcaldía Miguel Hidalgo inauguró 20 nuevos comedores comunitarios, con lo que se suman 50 espacios de este tipo en la demarcación.

Así lo informó el Alcalde, Mauricio Tabe, quien destacó que esta acción es parte de su programa social Manos a la Olla.

“Se beneficiarán de entre 3 mil 500 y 4 mil 500 personas diariamente, más de 150 mujeres que van a trabajar en estos comedores, más de mil mujeres beneficiadas que van a poder salir de esa actividad que es preparar la comida”, aseguró.

Ayer se abrió uno en la Colonia Huichapan, el cual coordina una vecina de la zona llamada “Juanita”.

El beneficio es doble: empleo para quienes sirven y comidas de tres tiempos con costo de 11 pesos para entre 70 y 100 personas.

“Con esto, cerca de mil mujeres salen de la cocina para poder dedicarse a otras actividades y es donde decimos primero las mujeres y las jefas de familia, porque esas mil mujeres que alimentan el hogar hoy ya no tienen que dedicarle el tiempo a preparar la comida”, afirmó Tabe.

En los primeros tres



■ Mauricio Tabe sirvió parte de los guisos en la inauguración del Comedor Comunitario en la Colonia Huichapan.

Mauricio Tabe, Alcalde

“Con esto, cerca de mil mujeres salen de la cocina para poder dedicarse a otras actividades y es donde decimos primero las mujeres y las jefas de familia”.

años que operó Manos a la Olla, agregó, se ofrecieron más de un millón de comidas. Para este nuevo trienio, la meta es distribuir el doble.

“Hace tres años teníamos 30 comedores, hoy vamos a tener 50, esto quiere decir

que vamos a beneficiar a muchas más mujeres los próximos tres años, en promedio cada comedor emplea a 3 mujeres”, afirmó el Alcalde.

Destacó que pueden asistir todas las personas interesadas, sin importar factor socioeconómico.



PROGRAMA MANOS A LA OLLA

Apoyan en MH a mujeres y a las jefas de familia

POR GEORGINA OLSON *g Olson*
georgina.olson@gimm.com.mx

El alcalde de Miguel Hidalgo, Mauricio Tabe, dio ayer inicio al programa Manos a la Olla, del que forman parte 50 comedores que ofrecen comidas de tres tiempos a 11 pesos.

“El programa beneficia a entre tres mil 500 y cuatro mil 500 personas – pues cada comedor ofrece alimentos a entre 70 y 90 personas al día –, emplea a 150 mujeres y permite que mil mujeres en vez de cocinar dediquen su tiempo a otras cosas”, dijo el alcalde al iniciar el programa en

el Comedor de la Cerrada Gascasónica, en la colonia Huichapan.

Ahí expresó que se trata de un programa con especial énfasis en apoyar a las mujeres y en particular a las jefas de familia, que asumen gran parte de las responsabilidades domésticas, incluyendo la preparación de alimentos.

“Son nuestros programas con los que ponemos primero a las mujeres y a las jefas de familia, para hacer más ligera la carga de trabajo que tienen las mujeres todos los días y sobre todo las jefas de familia”, explicó Tabe.



Foto: Alejandro Aguilar

El alcalde en Miguel Hidalgo, Mauricio Tabe, al iniciar el programa en el Comedor de la Cerrada Gascasónica.



IGNORAN PRIORIDADES

Tabe y Camacho: peores alcaldes

IGNORAN PRIORIDADES DE LOS CIUDADANOS

SON TABE Y CAMACHO, LOS PEORES ALCALDES

En ambas demarcaciones destaca el aumento en inseguridad, el colapso de servicios públicos y la falta de respuesta ante problemas

JUAN R. HERNÁNDEZ
GRUPO CANTÓN

12-11

CIUDAD DE MÉXICO.- Los alcaldes Mauricio Tabe, de la alcaldía Miguel Hidalgo (PAN), y Circe Camacho, de Xochimilco (PT), se encuentran entre los peor calificados de la Ciudad de México. De acuerdo con una encuesta realizada por la consultora Factométrica, Tabe se ubicó en el puesto 13 con una calificación de 42.5%, mientras que Camacho Bastida quedó en el último lugar



Vecinos reportan falta de alumbrado, mala recolección de basura y baches en calles



(2)

Página

1-12

Sección

Fecha

18 FEB 2025

con una puntuación de 37.8%.

Entre los factores que influyeron en estos resultados destacan el aumento en la inseguridad, el colapso de servicios públicos y la falta de respuesta ante problemáticas sociales y de infraestructura.

La evaluación señala que Tabe fue reprobado en inseguridad con una calificación de 41.5%, ubicándolo en el noveno lugar, y en servicios públicos con un 38.3%, colocándolo en la posición 12.

Las principales deficiencias detectadas incluyen el mantenimiento de parques, alumbrado,

EVIDENCIA



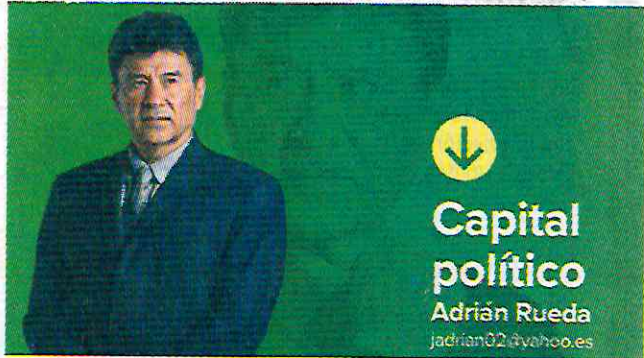
La encuesta muestra aumento en delitos de fuero común y una respuesta deficiente de las autoridades

recolección de basura, limpieza de calles y bacheo. A través de redes sociales, el alcalde ha sido señalado de ser omiso por los asesinatos en Polanco, el riesgo que enfrentan los niños en los Centros de Desarrollo Infantil (CENDIS), calles bloqueadas y la proliferación de construcciones ilegales.

Por su parte, Circe Camacho obtuvo la peor calificación en todas las categorías evaluadas. En el rubro de inseguridad, su administración recibió un 30.5% (último lugar), mientras que en servicios públicos un 28.7%.

La alcaldesa ha sido señalada en redes sociales y bloqueos y manifestaciones por la falta de respuesta de su gobierno ante la imperante inseguridad en la demarcación, los abusos por parte de trabajadores de las trajineras que ha demeritado a la alcaldía en el tema turístico, la falta de pagos a empleados y casos de nepotismo.

El estudio, realizado del 4 al 7 de febrero, contempló una muestra de mil ciudadanos por alcaldía, por lo que los resultados reflejan el descontento de la población.



Peligran diputados en CDMX

Cuando los constituyentes capitalinos aprobaron en 2017 la Constitución Política de la Ciudad de México, entre otras cosas acordaron que, a diferencia del ámbito federal y de otros estados, los diputados locales no tuvieran inmunidad por delitos del fuero común. *19/00*

Es decir, que la protección de que gozan los legisladores del país se mantuviera en la capital exclusivamente para delitos del fuero federal, por lo que las bancadas de Donceles pueden ser tratadas como *mortales* si violan las leyes locales.

El mejor ejemplo es **Christian von Roehrich**, quien, a pesar de que era el líder parlamentario del PAN en el Congreso de la Ciudad de México, fue encarcelado por acusaciones de corrupción en el caso del llamado *Cártel Inmobiliario* de la Benito Juárez.

Después de que en 2021 Morena perdió ante la alianza opositora la mayoría de las alcaldías capitalinas, desde el gobierno inició una campaña para desacreditar a los *suspiritos azules*, que eran el partido más fuerte.

Como **Von Roehrich** había sido delegado en Benito Juárez, donde crecieron importantes desarrollos inmobiliarios, la entonces fiscal, **Ernestina Godoy**, inició una persecución judicial en su contra y la de otros colaboradores.

Al caerle el veinte de que su fuero no lo protegía contra la orden de aprehensión girada en su contra, **Christian** se escondió antes de intentar huir del país, pero fue detenido cuando quiso pasar como indocumentado a

Las bancadas de Donceles pueden ser tratadas

Estados Unidos.

A pesar de que su esposa tiene nacionalidad estadounidense, el exdiputado nunca solicitó asilo político, como algunos le recomendaban. Incluso otros le sugirieron *atrincherarse* en Donceles, donde no podría ser detenido por ser sede del Poder Legislativo.

Pero cayó y en 2023 fue enviado al Reclusorio Norte de la Ciudad de México, donde permanece en espera de que su caso sea desahogado. Y todo porque los constituyentes quisieron hacerse los *puritanos* y no incluir en el texto constitucional el fuero del que los demás gozan.

¿Y qué tiene que ver ahora el caso de **Von Roehrich**? Pues que el diputado **Federico Chávez** —quien, por cierto, fue su suplente en la legislatura pasada— podría correr la misma suerte.

Porque **Chávez** está siendo demandado por el morenista **Pedro Haces Lago**, quien asegura que su colega panista intentó extorsionarlo exigiéndole dinero a cambio de apoyarlo con el asunto de la ley que definirá el futuro de las corridas de toros en la capital.

Aunque **Federico** lo niega, **Pedrito** dice tener testigos que avalan sus dichos y, como la extorsión es un delito del fuero común, no sea que el panista se vuelva a encontrar con **Christian**... pero no en Donceles.



CENTAVITOS

Parece que quien le está agarrando amor a Iztapalapa es el alcalde panista de Miguel Hidalgo, **Mauricio Tabe**, pues en lo que va del año ha visitado esa alcaldía dos veces. La primera como invitado a los primeros 100 días de gobierno de la morenista **Aleida Alavez**, y el fin de semana a la asamblea informativa de la concejal albiazul **Juana María Pedroza**. Independientemente del tipo de eventos a los que va, parece que **Tabe** y **Aleida** no se llevan tan mal, pues ambos buscan empujar algunos temas, como el caso del presupuesto participativo. Los dos quieren que los recursos para 2026 sean votados este mismo año por el Congreso de la CDMX, a fin de planear mejor el uso de los dineros, y tener mayor tiempo para ejecutar y supervisar obras. **Tabe** ha presentado dos iniciativas al Congreso sobre el tema; parece que ahora lo acompañará **Aleida**... más los que se anoten.

como mortales si violan las leyes locales.



PARA BENEFICIO DE LOS HABITANTES

Enchula Tlalpan sus colonias con programa

REDACCIÓN
GRUPO CANTÓN

9. ED

CIUDAD DE MÉXICO. - La alcaldía Tlalpan puso en marcha el programa "Nuestra colonia se transforma", el cual arrancó en la colonia Cultura Maya en donde se trabajaron dos semanas de "manera intensa", indicó la edil, **Gabriela Osorio**. "Hace pocos días arrancamos el programa que se aplicará en toda la alcaldía Nuestra Colonia se transforma, el cual iniciamos aquí en la colonia Cultura Maya, donde estuvimos las pasadas dos semanas realizando trabajos de manera intensa".

La morenista señaló que "primero hicimos recorridos de más de cuatro horas donde estuvieron habitantes de la colonia, y todas y todos nuestros directores generales encabezados por mí, para ver y analizar la problemática de la colonia. Al día siguiente hicimos una asamblea de seguridad donde estuvimos desde la Guardia Nacional, la Defensa, la Policía del Gobierno de la Ciudad de México, y quienes trabajamos en la alcaldía". Este domingo 16 de febrero la alcaldía señaló que el programa llegó a un punto culminante al celebrarse la Primera Asamblea Informativa a la que concurrieron numerosos habitantes de la colonia, represen-



· Arrancó en la colonia Cultura Maya

SEGURIDAD

· Se realizaron recorridos nocturnos y operativos en conjunto con la Secretaría de Seguridad Ciudadana y el Gabinete de Seguridad

tantes operativos de los tres niveles de gobierno, además de los titulares de las diferentes áreas de atención a este programa.

En cifras y acciones, lo que se llevó a cabo en estas jornadas fue, en el ámbito de la Infraestructura y movilidad, la rehabilitación de más de 118 baches, la reparación de banquetas y reductores de velocidad, el mantenimiento de espacios peatonales. En Servicios públicos, el personal de la alcaldía se aplicó a la reparación de fugas de agua.

INSTITUTOS



Especial

AMPLÍAN TIEMPO PARA REGISTRO

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) extendió el plazo para integrar el grupo de especialistas que se encargarán de la dictaminación de proyectos que serán presentados para la consulta del Presupuesto Participativo. El registro vence el 28 de febrero.



CONSULTA PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2025

Amplía IECM registro para los especialistas

REDACCIÓN
GRUPO CANTÓN

14.00

CIUDAD DE MÉXICO.- Con el objetivo de diversificar perfiles, el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) informó que se ampliará hasta el 28 de febrero de 2025 el plazo de registro para la "Convocatoria para integrar un grupo de especialistas que conformarán los Órganos Dictaminadores de las 16 Alcaldías de la Ciudad de México, para la Consulta de Presupuesto Participativo 2025".

De acuerdo con el IECM, la medida busca incrementar la diversidad de perfiles y fortalecer la representación de mujeres en el proceso de insaculación, así

como contar con una lista de reserva robusta para posibles sustituciones. En el documento se detalló que la Comisión Permanente de Participación Ciudadana y Capacitación (CPCyC) determinó extender el plazo de registro, inicialmente previsto para concluir el 16 de febrero.

Con la ampliación de la fecha de cierre del registro, la CPCyC realizó adecuaciones a diferentes etapas del proceso, como la verificación documental, la celebración de entrevistas y la insaculación. Esta modificación también impacta la Convocatoria para la Consulta del Presupuesto Participativo 2025, por lo que se ajustaron diversas fechas relativas al funcionamiento de los Órganos Dictaminadores de



Se valorará la experiencia en diversas áreas

CONTAR

• Deberán tener experiencia comprobable en Ciencias Sociales, Humanidades, Artes, Ciencias Físico-Matemáticas, Ingenierías o Urbanismo

las 16 Alcaldías. Según la Convocatoria aprobada por el Consejo General del IECM el 15 de enero, se adoptó un criterio de paridad en la integración de cada uno de los 16 órganos dictaminadores, con al menos tres mujeres en cada uno de ellos.

En total, se integrarán al menos 48 mujeres en toda la ciudad, respecto a un total de 80 especialistas. Las personas interesadas en formar parte de un Órgano Dictaminador evaluarán la viabilidad y factibilidad de los proyectos registrados para la Consulta de Presupuesto Participativo 2025.



Ganan seis consejeros locales más que Claudia Sheinbaum

Defienden en IECM salarios con amparo

Determina SCJN que CDMX carece de reglas objetivas para fijar salarios

ALEJANDRO LEÓN

Las tres nuevas consejeras electorales de la CDMX, María de los Ángeles Sánchez, Maira Guerra y Cecilia Hernández, ganaron un juicio que les permitirá tener el mismo salario de tres consejeros que llevan más tiempo en el cargo, por lo que, los seis funcionarios cobrarán más que la Presidenta Claudia Sheinbaum.

De tal forma que la única consejera que mantiene ingresos apegados a la Ley de Austeridad, Transparencia, Prestaciones y Ejercicio de Recursos es la presidenta del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), Patricia Avendaño.

En entrevista, la consejera Erika Estrada explicó que desde que asumió el cargo, en 2020, también tuvo que tramitar un juicio para que tuviera el salario que hoy percibe.

Detalló que en el proceso legal nunca le fue comprobado que ganara más que el entonces Presidente Andrés Manuel López Obrador.

“Eso es lo que se ha argumentado en los juicios (...), que para poder comparar y decir que estamos violando la ley y que, por lo tanto, no nos ajustamos a la austeridad, se necesita que se diga correcta y concretamente cuánto gana la Presidencia de la República y eso es algo que además mandató la (Suprema) Corte”, comentó.

De acuerdo con el máximo tribunal, la Capital carece de reglas objetivas para fijar los salarios y pres-

taciones de los servidores públicos.

En una reciente resolución apuntó que existe una omisión legislativa local en tres artículos de la Ley de Austeridad.

Esta legislación fue publicada en diciembre de 2018, cuando comenzaba la Administración de Sheinbaum como Jefa de Gobierno; sin embargo, la Corte concluyó que estos artículos carecen de metodología para cuantificar o respetar el principio de proporcionalidad del salario en relación con el cargo.

Previo a la resolución, en 2024, las nuevas consejeras electorales interpusieron un juicio en el Tribunal Electoral local para impugnar un acuerdo del Instituto.

En este, todos los consejeros debían percibir un salario mensual neto por 87 mil 821 pesos, con lo que se

actualiza y se apega a la Ley de Austeridad.

Parte de los argumentos de las quejas es que, precisamente, el Instituto hizo la modificación limitándose en esta legislación y sin contemplar la igualdad salarial de quienes integran el Consejo General del organismo.

El Tribunal consideró fundados los agravios, con lo cual, las tres funcionarias podrán percibir 136 mil 779 pesos netos mensuales, salario que ya ganan las integrantes del consejo Ernesto Ramos, Erika Estrada y Sonia Pérez.

Mientras que la consejera presidenta Avendaño tiene un ingreso neto de 87 mil 821 pesos.

De acuerdo con el Presupuesto de Egresos 2025, Claudia Sheinbaum tiene una remuneración mensual neta por 134 mil pesos.



Dependen en ... 2

Página

2

Sección

CD

Fecha

18 FEB 2025

Los salarios

Esto perciben los consejeros y la Presidenta.

136,779

pesos netos mensuales perciben los consejeros electorales.

87,821

pesos netos es el salario de la presidenta del IECM.

134,000

pesos es la remuneración mensual neta de la Presidenta.

Erika Estrada,
consejera electoral

/// Eso es lo que se ha argumentado en los juicios (...), que para poder comparar y decir que estamos violando la ley (...), se necesita que se diga (...) cuánto gana la Presidencia".



Especialistas determinarán en las 16 alcaldías viabilidad de proyectos

IECM amplía convocatoria de especialistas en dictaminación de proyectos

HILDA ESCALONA

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) aprobó ampliar el plazo de registro al 28 de febrero de 2025, de la Convocatoria para integrar un grupo de especialistas que conformarán los Órganos Dictaminadores de las 16 Alcaldías de la Ciudad de México, para la Consulta de Presupuesto Participativo 2025".

La finalidad es ampliar la diversidad de perfiles y fortalecer la representación de mujeres en el proceso de insaculación, así como contar con una lista de reserva robusta para atender posibles sustituciones, la Comisión Permanente de Participación Ciudadana y Capacitación (CPCyC) determinó en sesión extender el plazo de registro, inicialmente previsto para concluir el 16 de febrero.

Con la ampliación de la fecha de cierre del registro, la CPCyC realizó adecuaciones a diferentes etapas, como la verificación documental, la celebración de entrevistas y la insaculación.

También tiene un impacto en la *Convocatoria para la Consulta del Presupuesto Participativo 2025*, por lo que, se modificaron diversas fechas relativas al funcionamiento de los Órganos Dictaminadores de las 16 Alcaldías de la Ciudad de México.

Con la Convocatoria aprobada por el Consejo General del IECM el pasado 15 de enero, este máximo órgano de dirección del Instituto adoptó un criterio de paridad en la integración de cada uno de los 16 órganos dictaminadores, de tal forma que cuenten con al menos 3 mujeres en cada uno de ellos y así, en total, se integrarán, por lo menos, con 48 mujeres en toda la ciudad respecto a un total de 80 personas especialistas.



#TRANSPARENCIA

RETO INSTITUCIONAL

El InfoCDMX tiene el reto de adaptarse a la desaparición del Instituto Nacional de Transparencia en 2025, así como iniciar con los trabajos para la transición institucional con dicho órgano

POR DAVID MARTÍNEZ

@TamarizDavid

Uno de los principales retos que tendrá el Instituto de Transparencia y Acceso a la Información de la Ciudad de México (InfoCDMX) en este año, será la adaptación institucional, ante la desaparición legal del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), cuyas funciones serán asumidas por la Secretaría de Anticorrupción y Buen Gobierno.

Así lo explicó en entrevista con *Reporte Indigo*, Laura Lizette Enríquez Rodríguez, presidenta del InfoCDMX, quien señala que aunque en este 2025 el INAI seguirá existiendo, empezará el proceso de adaptación para que la instancia local colabore con la Secretaría Anticorrupción.

Es importante recordar que el INAI, órgano garante a nivel nacional del derecho a la información, desapareció en noviembre de 2024, después de que el Congreso de la Unión aprobara una reforma a la ley para extinguir dicho ente.

Posteriormente, el 11 de diciem-

bre de dicho año, la presidenta de México, Claudia Sheinbaum, informó que la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno iba a asumir las funciones del INAI.

Actualmente, el Instituto continúa en operaciones y se prevé que el periodo de transición de funciones concluya en el próximo mes de abril.

La adaptación

La reforma federal en materia de acceso a la información indica la ruta en que debe trabajar el InfoCDMX en este año, puntualizó a este medio, Enríquez Rodríguez. "Uno de nuestros ejes de trabajo es la transición institucional, estamos trabajando para construir un nuevo modelo con la Jefatura de Gobierno y las instituciones",



detalló.

La presidenta del InfoCDMX afirmó que el INAI aún sigue en funciones, por lo que sigue trabajando con dicha institución, pero ya se alista para lo que será trabajar con la Secretaría Anticorrupción.

“Vamos a tener un periodo de transición con la Secretaría Anticorrupción, aunque todavía falta tiempo”, añadió Enríquez, quien aclaró que la transición es uno de los cinco ejes que conforman el plan de trabajo en InfoCDMX durante 2025.

Plan de trabajo, derivado de reformas

La comisionada presidenta del InfoCDMX comenta que el plan de trabajo 2025 de la institución fue realizado en el sentido de la reforma federal.

“Dadas las circunstancias no queríamos que fuera un plan de una persona, sino un plan institucional, por primera vez en la historia se convocó a todo el personal para definir las acciones”, comentó.

En ese sentido, señaló que son cerca de 100 acciones generadas derivado del trabajo en conjunto que se agrupan en cinco ejes, incluido el de la transición ahora que desapareció el INAI.

El primer eje, comentó la comisionada, es fortalecer la organización institucional y el trabajo interno. La segunda directriz son las políticas de igualdad de género y derechos laborales dentro del InfoCDMX.

“Lanzamos nuestra declaración de cero tolerancia a la discriminación laboral”, declaró la comisionada presidenta, quien indicó que el tercer eje es la consolidación del trabajo hecho por

Actualmente, el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales continúa en operaciones y se prevé que el periodo de transición de funciones concluya en el próximo mes de abril

el ente garante, principalmente, garantizar el cumplimiento de recursos emitidos por el pleno del InfoCDMX.

El cuarto eje consiste en el diálogo y la socialización del trabajo hecho por el InfoCDMX. En este sentido, subrayó que se busca que el Instituto sea territorio y por ello, el personal del ente ha difundido información en estaciones de Cablebús, charlas en las universidades y escuelas públicas.

“Lo que resultó de esta planeación es muy importante y tiene la visión de todos nosotros”, sostuvo Enríquez, quien refirió que el último eje busca fortalecer la tecnología e innovación dentro del Instituto.

La comisionada presidenta del órgano de transparencia

local abundó en que el Instituto ha desarrollado importantes herramientas como el chatbot y ATIC, inteligencia artificial que agiliza el acceso al derecho a la información.

Asimismo, aseguró que el InfoCDMX es punta de lanza a nivel nacional. “Prácticamente los proyectos que se hacen en el Info se replican en otros estados”, recalcó.

Por ejemplo, detalló la comisionada, la CDMX es la única entidad que cuenta con herramientas de verificación de sistemas de datos públicos. “En la CDMX sí tenemos un censo de todos los sistemas de datos personales que tienen los entes públicos de la capital”, aseveró.



Vamos a continuar como un referente nacional, punta de lanza, prácticamente los proyectos que se hacen en el Info se replican en otros estados”

Laura Lizette Enríquez Rodríguez
Presidenta del InfoCDMX



El InfoCDMX tiene cinco ejes de trabajo en 2025, integrados por el fortalecimiento institucional; la igualdad de género y derechos laborales; la consolidación del trabajo hecho en resoluciones; la transición institucional tras la desaparición del INAI y el avance tecnológico



La nueva presidenta del InfoCDMX

Laura Lizette Enríquez Rodríguez asumió la presidencia del InfoCDMX en noviembre de 2025, y con ello inició su gestión, que será la primera donde no colaborará con el INAI y tendrá el reto de guiar la transición interinstitucional con la Secretaría Anticorrupción.

Antes de ser nombrada presidenta, Enríquez Rodríguez fue comisionada del pleno del órgano de transparencia local. Cuenta con una formación como politóloga en el Instituto Tecnológico Autónomo de México; es maestra en Gestión Pública Aplicada por el Tecnológico de Monterrey; y candidata a doctora en Administración Pública por la Facultad de Derecho de la Universidad Anáhuac.

Asimismo, es especialista en partidos políticos y transparencia por la Universidad Autónoma Metropolitana, en cuyo Centro de Estudios de la Democracia y Elecciones es investigadora asociada.

ORGANIZACIONES INDEPENDIENTES



Suman 37 registros para foros por toros

EDUARDO CEDILLO *alc*

El Congreso capitalino registró un total de 37 personas interesadas en formar parte de las asambleas en parlamento abierto para discutir la Iniciativa Ciudadana que busca la prohibición de las corridas de toros y espectáculos con animales.

De acuerdo con la presidenta de la Comisión de Puntos Constitucionales e Iniciativas Ciudadanas, Daniela Álvarez, la convocatoria cerró el domingo por la noche, tras permanecer abierta desde el miércoles.

Del total de interesados, 14 están a favor de la prohibición de las corridas de toros y 23 en contra.

Para inscribirse debieron mandar un correo a la Comisión justificando su interés en el tema, explicando cómo les afecta la presencia o ausencia de los espectáculos con animales.

“Al final sí quedaron 23 en contra y 14 a favor, pero la mayoría fue, o sea sí hubo un alto número de registros ayer a las 8:00 horas”, afirmó Álvarez.

Los foros se realizarán en tres días. Hoy se llevará a cabo la primera jornada de discusión, en la que se prevé la participación de personas que están a favor y en contra de la iniciativa.

El miércoles asistirá un representante del gremio taurino con una postura en contra la prohibición; mientras que el jueves se congregarán personas con la misma postura.

Daniela Álvarez,
diputada del PAN

“La intención es escucharles, allegarnos de información. Hemos tenido reuniones en la que nos han dado datos, estadísticas, en donde nos han dicho muchas cosas”.

“Estamos estimando que cada participante tenga media hora, para que tengan 10 minutos en plantear sus inquietudes; las y los diputados que quieran hacer uso de la palabra lo puedan hacer, si tienen una pregunta concreta, alguna duda, alguna cuestión que quieran conocer”, expuso.

De acuerdo con la legisladora, aún se prevé un espacio temporal adicional para todas aquellas personas que no pudieron asistir a su cita, con la intención de que el parlamento abierto sea lo más completo para el proceso de dictaminación.

“La intención es escucharles, allegarnos de información. Hemos tenido reuniones en la que nos han dado datos, estadísticas, en donde nos han dicho muchas cosas, pero en donde nosotros no tenemos la fuente y al no tener la fuente, no lo podemos poner. Cómo sustentamos que lo que se dice es cierto”, añadió.



PAN EN EL CONGRESO CDMX

No se permitirá la *venezolización* y el robo a la propiedad privada

ARTURO R. PANSZA

Pretenden obligar a dueños de inmuebles con valor superior a 4 mdp a realizar una "declaración informativa" a la Secretaría de Finanzas, y quien omita presentarla, será acreedor a una multa

El vicecoordinador de la fracción parlamentaria del PAN en el Congreso capitalino, Diego Orlando Garrido López, dejó en claro que con la propuesta de la derogación del último párrafo del artículo B2 del Código Fiscal de la Ciudad de México, se pretende mandar un mensaje al oficialismo de que no se permitirá la *venezolización* y el robo a la propiedad privada en la metrópoli.

Señaló que la disposición que se pretende derogar, obliga a los dueños de inmuebles con un valor superior a 4 millo-

nes 500 mil pesos a realizar una "declaración informativa" a la Secretaría de Finanzas sobre "el estado que guardan los inmuebles" y quien omita presentar este informe, será acreedor a una multa de entre cuatro mil 272 pesos a diez mil 821.

Detalló que y son reiteradas las propuestas del régimen con las cuales pretende atacar el patrimonio de los capitalinos, en un claro arrebato autoritario para disponer de lo que no es suyo y beneficiarse primeramente ellos y luego a sus clientelas políticas.

"En el mismo contexto, en el que el partido Morena presentó su iniciativa para legalizar el despojo y la invasión de predios eliminando la figura de desalojos, Acción Nacional y sus diputados seguirán presentando contrapropuestas

que garanticen la libertad y el respeto a la propiedad privada", declaró el congresista panista.

Mencionó que en la iniciativa se propone la derogación de esta norma ya que "el último párrafo del artículo B2, así como la fracción XI del artículo 466 del Código Fiscal de la Ciudad de México violan flagrantemente los principios constitucionales en materia tributaria como son los de equidad, progresividad y generalidad".

En el mismo documento se sostiene que la existencia de estas disposiciones que se pretenden derogar pone en peligro no solo los derechos tributarios de los dueños de los inmuebles, también son un peligro para la propiedad, la seguridad y la intimidad de las personas,

Estas disposiciones ponen en riesgo no solo los derechos tributarios de los dueños de los inmuebles, también son un peligro para la propiedad, la seguridad y la intimidad de las personas



Diputado Diego Orlando Garrido López

pues el gobierno tendrá en su poder datos sensibles, que muy probablemente sean mal utilizados.

Garrido López se comprometió que posteriormente a la presentación de esta iniciativa y su eventual aprobación, se presentarán diversas reformas a la Constitución de la CdMx para que la propiedad privada sea plenamente reconocida, garantizada y protegida.



REQUIEREN INCLUSIÓN EN TRANSPORTE Y ESPACIOS PÚBLICOS

Acusan que personas de baja talla padecen de diversos problemas

IGNACIO HUITZIL



Las personas de baja talla aún enfrentan obstáculos que van desde la falta de accesibilidad en el transporte, hasta la discriminación laboral y educativa



ARTURO R. PANSZA

12

ACUSAN (2)



Hay alrededor de cinco mil ciudadanos con esa condición en la metrópoli, señala la Fundación Gran Gente Pequeña de México

En la Ciudad de México no hay un acceso equitativo e inclusivo para todos los ciudadanos, debido a que por décadas se han tenido en el olvido a las personas de talla baja, aquellas que en su mayoría padecen acondroplasia, y es momento de considerarlas en las decisiones que se tomen en materia de movilidad, obras, urbanización y mobiliario.

Aunado a ello se requieren leyes que atiendan y resuelvan las necesidades de cada uno de los habitantes de la capital del país sin distinción.

Es preciso que, en la agenda legislativa del Congreso de la Ciudad de México, se pongan los problemas que a diario enfrentan las aproximadamente cinco mil personas de talla pequeña que habitan en la metrópoli.

De acuerdo con la presidenta de la Fundación Gran Gente Pequeña de México, Guadalupe Gómez López, existen aproximadamente 450 tipos de personas con la condición de talla baja.

Sugirió que se contemplen en los centros escolares adecuaciones para las mesas, sanitarios y respaldos, para que no sean excluidas las personas con esta condición.

DEUDA HISTÓRICA

Durante el foro "Hacia una ciudad incluyente. Personas de talla pequeña y su accesibilidad al espacio público", convocado por la Comisión de Uso y Aprovechamiento del Espacio Público del Poder Legislativo local, la integrante de la Fundación Gran Gente Pequeña de México, Alejandra Ramírez Martínez, delinea que se tiene una deuda histórica en materia de inclusión y accesibilidad de las personas de talla baja.

Sostuvo que, pese a los avances en legislación y derechos humanos, en México se carece de una política pública que garanticen su inclusión.

Por lo anterior, las personas con esa condición aún enfrentan obstáculos que van desde la falta de accesibilidad en el transporte y espacios públicos, hasta la discriminación laboral y educativa.

En tanto, el doctor Luis Benjamín García Velasco, traumatólogo y ortopedista que es padre y abuelo de personas de talla baja, precisó que un ciudadano con esa característica al final de su crecimiento mide menos de 1.40 metros.

Esas personas, dijo, cumplen con las condiciones que marca la Organización Mundial de la Salud (OMS) para ser consideradas con discapacidad, por su déficit corporal, limitación en su participación y restricción en sus actividades sociales.

A su vez, el especialista en genética médica, Carlos Alberto Venegas Vega, habló de un catálogo donde hay de 7 mil a 10 mil enfermedades de tipo genético o enfermedades raras.

DÍA INTERNACIONAL DE LAS ENFERMEDADES RARAS

Precisó que el 28 de febrero se conmemora el Día Internacional de las Enfermedades Raras, y que a nivel mundial existen 300 millones de individuos que padecen algún tipo de enfermedad genética, de las que en niñas y niños recae la mayor parte.

Con relación a lo anterior, destacó la importancia de que exista la posibilidad de dar un tratamiento en edades tempranas, bajo un diagnóstico oportuno.



LEY DEL ESCALÓN UNIVERSAL

La activista Mariana del Carmen Ramírez Duarte detalló la importancia de la accesibilidad, al ser relevante para tener una vida digna y plena.

Hizo notar que en el estado de Michoacán ya se tiene, desde el 2022, la Ley del Escalón Universal, que plantea la accesibilidad para las personas de talla baja, y obliga a las instancias públicas y privadas a cumplir con esta norma, y son ya 10 instituciones las que han cumplido.

Mariana Ramírez, en su calidad de representante del Consejo Nacional de Gente Pequeña, quien padece acondroplasia, dijo que es la única discapacidad de la que está permitido socialmente reírse.

Quedó asentado que uno por cada 30 mil nacidos vivos tiene acondroplasia y la edad de riesgo, es si el padre cuenta

con una edad mayor a 35 años.

El integrante de la Fundación Gran Gente Pequeña de México, Ángel Alfredo Vázquez Ríos, consideró que ese tipo de foros "son un paso muy importante hacia una ciudad más incluyente, pero aún hay un largo camino por recorrer".

Aprovechó para establecer que él, como persona de talla baja, "he experimentado a lo largo de mi vida las barreras que esta ciudad impone, desde la dificultad de la movilidad en el transporte público, hasta imposibilidad de alcanzar objetos en lugares cotidianos como ventanillas en sucursales bancarias".

NO DEBE SER UN PRIVILEGIO

Tuvo una intervención en el foro Jesús Emiliano López, integrante de la Fundación Gran Gente Pequeña de México, quien puntualizó que "la inclusión no debe de ser un privilegio, sino un derecho garantizado para todos".

Aseveró que las barreras de accesibilidad, no sólo afectan la movilidad sino también la autonomía, la accesibilidad a la educación, al empleo y a la salud mental.

"Pero la accesibilidad no sólo implica modificaciones físicas; la falta de adecuaciones en espacios públicos, envía un mensaje claro de que no pertenecemos a este entorno", declaró.

La joven estudiante de Psicología, Anel Guadalupe Salgado Franco, quien forma parte de la agrupación Somos Pequeños Veracruz, afirmó que la gente pequeña enfrenta "un mundo de gigantes", a la vez que acotó que aproximadamente una de cada siete mil personas nace con talla baja.

Por su parte, la integrante de la asociación parlamentaria Mujeres por el Comercio Feminista e Incluyente del recinto de Donceles y Allende, diputada Diana Sánchez Barrios, reconoció la necesidad de que las y los legisladores capitalinos tengan un panorama más amplio en materia de derechos humanos.

"Se requiere legislar en favor de la población de talla baja en la capital del país, por ello he hecho un punteo de todas esas necesidades que se padecen, ya que, además, es como si vivieran en una violencia sistemática", estimó.

Abundó que hablar de no tener trabajo por una condición es lamentable y no debe suceder; el no tener derecho a la salud plena, que todo ser humano debe de tener, también es lamentable.

"Resulta terrible que las personas de talla baja tengan que padecer en una ciu-

dad de avanzada, todo lo que aquí nos han platicado", expresó.

La presidenta de la Comisión de Uso y Aprovechamiento del Espacio Público del Congreso, diputada del PT Miriam Saldaña Cháirez, resaltó la importancia de ver a las y los usuarios de la vía pública como parte de una comunidad diversa, con múltiples actividades y necesidades que requieren soluciones específicas en cada etapa de la vida, entre las que están la movilidad y el acceso a los espacios urbanos, tales como parques, plazas, calles, banquetas, mercados, estaciones

de transporte y otros sitios abiertos a toda la población.

"Sin embargo, no siempre se garantiza el acceso equitativo para todos los habitantes, como es el caso de las personas de talla baja", indicó.

La petista promotora del foro difundió que éste tiene como objetivo escuchar de primera mano las experiencias de personas de talla baja y de expertos en la materia.

MÁS DE 5 MIL CIUDADANOS EN ESTA CONDICIÓN

"Se trata de identificar con mayor claridad las acciones que el Congreso local debe emprender para lograr una ciudad verdaderamente inclusiva, en la que todos los habitantes puedan desplazarse libremente y disfrutar del espacio público en condiciones de igualdad", refirió.

Pugñó porque los más de cinco mil ciudadanos de la capital con esa condición, sean tomados en cuenta en la agenda legislativa, al tiempo que expuso que, a diario y debido a su condición, los de talla baja son objeto de marginación, exclusión, rechazo, burlas en espacios públicos, escolares y laborales.

La también vicecoordinadora de la fracción parlamentaria del Partido del Trabajo en el Congreso, dejó asentado que "en la Ciudad de México no sólo debe analizarse la infraestructura de sus edificios y espacios sino también considerar los factores clave en el desarrollo evolutivo del país y uno de ellos son sus propios habitantes, quienes forman parte de una comunidad con múltiples actividades y necesidades y requieren de soluciones específicas en cada etapa de la vida".

Dentro del espacio público se incluyen parques, plazas, bancas, calles, mercados, estaciones de transporte y otros lugares abiertos a toda la población, sin embargo, no siempre se garantiza el acceso equitativo para todas y todos los ha-

ACUSAN (3) 47



FALTA POLÍTICA PÚBLICA

PESE A los avances en legislación y derechos humanos, en México se carece de una política pública que garanticen la inclusión a las personas de talla baja

bitantes, como es el caso de las personas de talla baja, afirmó Saldaña Cháirez.

En el foro las personas legisladoras asistentes, se comprometieron a poner en la agenda legislativa la problemática de las personas de talla baja, a fin de crear leyes que atiendan y resuelvan las necesidades de cada uno de los habitantes de la Ciudad de México sin distinción.

ACOSAN (4) →



A nivel mundial existen 300 millones de individuos que padecen algún tipo de enfermedad genética, de las que en niñas y niños recae la mayor parte



CUARTOSCURO

ACUSAN
← (5)

Un ciudadano con esta característica al final de su crecimiento mide menos de 140 metros, señala especialista



DAVID DEOLARTE

Las barreras de accesibilidad, no sólo afectan la movilidad sino también la autonomía y a la salud mental, afirma integrante de la Fundación Gran Gente Pequeña de México



Entrevistan a aspirantes a la fiscalía electoral

Marisol Jiménez, Daniel Osorio, Raymundo Guzmán exponen experiencia ante diputados capitalinos

OMAR DÍAZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

La Comisión de Administración y Procuración de Justicia del Congreso de la Ciudad de México entrevistó a los tres aspirantes a la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales.

La primera en exponer ante las y los diputados locales su plan de trabajo fue Marisol Jiménez Martínez, quien se describió como feminista y defensora de derechos humanos.

Refirió que esta fiscalía especializada debe tener autonomía institucional y no prestarse al juego político para garantizar la imparcialidad en la investigación de los delitos electorales.

El segundo en ser entrevistado fue Daniel Osorio Roque, quien presumió su trayectoria en la Fiscalía General de Justicia en asuntos relacionados con la integración de carpetas de investigación por delitos electorales, y en atención a víctimas.

Cuestionado sobre el caso de Mariel Albarrán, quien lo denunció por presuntamente favorecer al agresor sexual de sus hijas, Osorio Roque aseguró que se confirmó por el Poder Judicial local y por el de la Federación el no ejercicio de la acción penal.

El último en comparecer ante la Comisión de Administración y Procuración de Justicia fue Raymundo Guzmán Corroviñas, quien también se pronunció por hacer eficientes los resultados de esta fiscalía especializada, capacitar al personal y fortalecer la autonomía institucional, aunque aclaró que esto no significa aislamiento, sino colaboración y coordinación interinstitucional. ●

3

CANDIDATOS

a la fiscalía especializada se presentaron en el Congreso.



Comenzó en el Congreso la evaluación de la terna para fiscal electoral

BERTHA TERESA RAMÍREZ

La Comisión de Administración y Procuración de Justicia del Congreso local comenzó ayer con la evaluación de tres candidatas a dirigir la Fiscalía de Atención a Delitos Electorales de la Ciudad de México. La terna la integran Marisol Jiménez Martínez, Daniel Osorio Roque y Raymundo Guzmán Corroviñas.

Durante este proceso también se va a elegir al titular de la Fiscalía Anticorrupción, y este miércoles se prevé desahogar la terna de los aspirantes para este cargo, explicó el presidente de la comisión, el diputado de Morena Alberto Martínez Urincho.

Los temas que se evaluaron este lunes fueron: autonomía institucional, capacidad de administración y dirección institucional, diseño y ejecución de políticas públicas, impulso de la justicia restaurativa, acceso a la justicia de grupos de atención prioritaria, atención a víctimas y perspectivas de género, infancia y adolescencia.

También: profesionalización en la fiscalía y servicio de carrera, procuración de justicia eficaz, eficiente y efectiva, prevención en la comisión de delitos electorales y especialización en la investigación y persecución de delitos electorales.

Agustín Rodríguez Olvera, asesor de la comisión, explicó que después de las entrevistas, los diputados tendrán un tiempo de reflexión, tras el cual emitirán sus calificaciones por medio de una cédula de evaluación.

Una vez que se recabe el total de las cédulas, se fijará la fecha para la emisión de un dictamen, en el cual se valorará si se va a seleccionar de los tres a un candidato para que el dictamen sea en sentido positivo y pase al pleno o, en su defecto, se mande la terna completa para que el pleno determine.



Urgen por autonomía de Fiscalía electoral

EDUARDO CEDILLO

Para avanzar en la resolución de los problemas en la Fiscalía Especializada en Atención a los Delitos Electorales de la Capital es necesario consolidar su autonomía como órgano de justicia.

Así lo afirmaron aspirantes a integrar la terna final para encabezar esta dependencia, durante su entrevista ante la Comisión de Administración y Procuración de Justicia en el Congreso de la Ciudad.

La primera aspirante en ser cuestionada fue Marisol Jiménez, única mujer de la terna, quien expresó la importancia de fortalecer investigaciones respecto a violencia política en razón de género, pero, también, en sintonía con la Fiscal Bertha Alcalde, en evitar un carácter punitivista.

“No todos los asuntos necesariamente requieren llegar a una sentencia condenatoria, se debe analizar caso por caso para llegar a otros medios de solución, como sería la suspensión condicional del proceso”, afirmó.

Jiménez se calificó como una mujer que cree en la democracia como estilo de vida, destacando que su defensa de es indispensable para la convivencia ciudadana.

El segundo aspirante, Daniel Osorio, comentó que dos de sus retos prioritarios, en caso de resultar electo, serán la autonomía institucional y el proceso de elección de personas juzgadoras.

“Es de interés de todos que en esta elección del Poder Judicial no exista injerencia de actores políticos en la misma y no haya utilización de recursos públicos o de

programas sociales en estos comicios”, destacó.

También expresó su interés en fortalecer la denuncia y persecución del delito de violencia política en razón de género.

Mientras que Raymundo Guzmán destacó la importancia en consolidar la autonomía de la dependencia, apuntando que se trata del principal desafío que se enfrenta.

“Los retos de esta Fiscalía sólo se resolverán con el fortalecimiento de la autonomía institucional, la mejora continua y un eficaz gestión de los recursos humanos, materiales y financieros, aplicando los principios de austeridad republicanos”, afirmó.

Expuso que para fortalecer la denuncia y atención de la Fiscalía, ésta debe abrirse al diálogo con la sociedad,

priorizando a los grupos de atención prioritaria

Criticó las condiciones actuales del órgano de justicia, pues, incluso, obligaciones básicas como la transparencia se encuentran completamente pendientes.

“Es difícil encontrar cuántos ministerios públicos hay, cuántas abogadas, abogados, cuántas unidades de atención hay. Es más, incluso es difícil encontrar dónde está la Fiscalía de Delitos Electorales en su portal, esto es lamentable, porque no sólo se violentan las obligaciones oficiosas de transparencia”, destacó.

La Comisión continuará mañana con las entrevistas, ahora a quienes buscan encabezar la Fiscalía de Combate a la Corrupción.

Esta ronda de entrevistas tiene como propósito la preparación de un dictamen que será presentado ante el Pleno.

Marisol Jiménez



“No todos los asuntos necesariamente requieren llegar a una sentencia condenatoria, se debe analizar caso por caso para llegar a otros medios de solución”.

Daniel Osorio

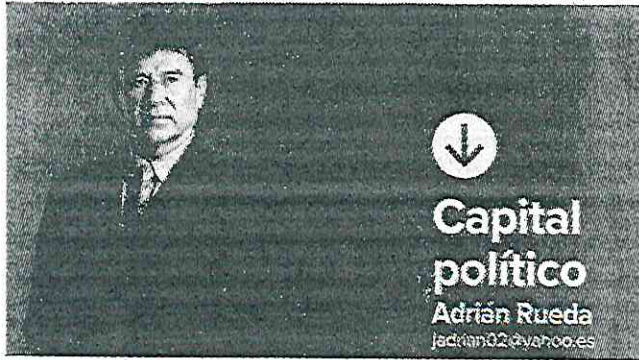
“Es de interés de todos que en esta elección (...) judicial no exista injerencia de actores políticos (...), no haya utilización de recursos públicos o de programas sociales”.



Raymundo Guzmán



Sólo se resolverán (los retos) con el fortalecimiento de la autonomía institucional, la mejora continua y un eficaz gestión de los recursos humanos, materiales”.



Peligran diputados en CDMX

Cuando los constituyentes capitalinos aprobaron en 2017 la Constitución Política de la Ciudad de México, entre otras cosas acordaron que, a diferencia del ámbito federal y de otros estados, los diputados locales no tuvieran inmunidad por delitos del fuero común.

Es decir, que la protección de que gozan los legisladores del país se mantuviera en la capital exclusivamente para delitos del fuero federal, por lo que las bancadas de Donceles pueden ser tratadas como *mortales* si violan las leyes locales.

El mejor ejemplo es **Christian von Roehrich**, quien, a pesar de que era el líder parlamentario del PAN en el Congreso de la Ciudad de México, fue encarcelado por acusaciones de corrupción en el caso del llamado *Cártel Inmobiliario* de la Benito Juárez.

Después de que en 2021 Morena perdió ante la alianza opositora la mayoría de las alcaldías capitalinas, desde el gobierno inició una campaña para desacreditar a los *suspiritos azules*, que eran el partido más fuerte.

Como **Von Roehrich** había sido delegado en Benito Juárez, donde crecieron importantes desarrollos inmobiliarios, la entonces fiscal, **Ernestina Godoy**, inició una persecución judicial en su contra y la de otros colaboradores.

Al caerle el veinte de que su fuero no lo protegía contra la orden de aprehensión girada en su contra, **Christian** se escondió antes de intentar huir del país, pero fue detenido cuando quiso pasar como indocumentado a

Las bancadas de Donceles pueden ser tratadas

Estados Unidos.

A pesar de que su esposa tiene nacionalidad estadounidense, el exdiputado nunca solicitó asilo político, como algunos le recomendaban. Incluso otros le sugirieron *atrincherarse* en Donceles, donde no podría ser detenido por ser sede del Poder Legislativo.

Pero cayó y en 2023 fue enviado al Reclusorio Norte de la Ciudad de México, donde permanece en espera de que su caso sea desahogado. Y todo porque los constituyentes quisieron hacerse los *puritanos* y no incluir en el texto constitucional el fuero del que los demás gozan.

¿Y qué tiene que ver ahora el caso de **Von Roehrich**? Pues que el diputado **Federico Chávez** —quien, por cierto, fue su suplente en la legislatura pasada— podría correr la misma suerte.

Porque **Chávez** está siendo demandado por el morenista **Pedro Haces Lago**, quien asegura que su colega panista intentó extorsionarlo exigiéndole dinero a cambio de apoyarlo con el asunto de la ley que definirá el futuro de las corridas de toros en la capital.

Aunque **Federico** lo niega, **Pedrito** dice tener testigos que avalan sus dichos y, como la extorsión es un delito del fuero común, no sea que el panista se vuelva a encontrar con **Christian**... pero no en Donceles.



CENTAVITOS

Parece que quien le está agarrando amor a Iztapalapa es el alcalde panista de Miguel Hidalgo, **Mauricio Tabe**, pues en lo que va del año ha visitado esa alcaldía dos veces. La primera como invitado a los primeros 100 días de gobierno de la morenista **Aleida Alavez**, y el fin de semana a la asamblea informativa de la concejal albiazul **Juana María Pedroza**. Independientemente del tipo de eventos a los que va, parece que **Tabe** y **Aleida** no se llevan tan mal, pues ambos buscan empujar algunos temas, como el caso del presupuesto participativo. Los dos quieren que los recursos para 2026 sean votados este mismo año por el Congreso de la CDMX, a fin de planear mejor el uso de los dineros, y tener mayor tiempo para ejecutar y supervisar obras. **Tabe** ha presentado dos iniciativas al Congreso sobre el tema; parece que ahora lo acompañará **Aleida**... más los que se anoten.

como mortales si violan las leyes locales.